

15FICP
15 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE PONFERRADA
Premios Retina 2017

BASES DE PARTICIPACIÓN

1) DESCRIPCIÓN FESTIVAL

Festival **Internacional de Cine Temático** especializado en la promoción y difusión de obras cinematográficas y audiovisuales con contenidos muy específicos.

Las secciones oficiales y paralelas del Festival Internacional de Cine de Ponferrada se celebrarán, especialmente, del **29 de Septiembre al 7 de Octubre del 2017**. Los ciclos temáticos se prolongarán hasta el 19 de Diciembre.

La Asociación “Mi Retina me Engaña” es la entidad organizadora de este evento que tiene al Ayuntamiento de Ponferrada y a la Junta de Castilla y León como principales entidades colaboradoras.

2) SECCIONES

- Secciones oficiales

Pueden participar **cortometrajes de ficción, documental, animación y experimental** de cualquier país o nacionalidad que cumplan con alguno de los contenidos temáticos de cada sección y que no superen los **30 minutos** de duración.

SO1) Un toque de humor. Cine y comedia.

SO2) Arq. Cine y arquitectura.

SO3) Con igualdad. Cine con perspectiva de género.

SO4) Por la integración. Cine y discapacidad.

SO5) La mirada crítica. Cine comprometido con la realidad social.

SO6) La mirada joven. Cine realizado por jóvenes de 16 a 30 años.

SO7) Por la infancia. Cine y derechos de la infancia.

- Secciones paralelas

Pueden participar o ser invitados por la organización **cortometrajes y largometrajes de ficción, documental, animación y experimental** de cualquier país o nacionalidad que cumplan con alguno de los contenidos temáticos de cada sección.

SP1) Espacio abierto. Monográficos de Cine.

SP2) Sin fronteras. Cine en VOSE.

SP3) Operas primas. Presentación de nuevos realizadores.

SP4) Menuda sesión. Cine infantil.

SP5) Miradas diversas. Cine de autor e independiente.

SP6) Momentos musicales. Cine y música.

SP7) Otras miradas. Proyecciones del FICP por diferentes localidades del Bierzo.

- Ciclos temáticos

Pueden participar o ser invitados por la organización **cortometrajes y largometrajes de ficción, documental, animación y experimental** de cualquier país o nacionalidad que cumplan con alguno de los contenidos temáticos de cada sección.

CT1) Miradas cercanas. Presentación de proyectos de autores locales.

CT2) Quercus. Programa Castilla y León en Corto 2016.

CT3) Archivo audiovisual del Bierzo. Cine rodado en la Comarca del Bierzo. Día Mundial del Patrimonio Audiovisual (27 de octubre).

CT4) Pesadillas. Cine fantástico y de terror. Día de Halloween (31 de Octubre).

CT5) Sentimiento y emoción. Cine romántico y sentimental.

CT6) Con-Ciencia. Cine y medio ambiente.

CT7) Deporte, esfuerzo y tesón. Cine y deportes.

CT8) Rompiendo el silencio. Cine sobre violencia de género y explotación sexual. Día Internacional contra la Violencia de Género (25 de noviembre).

CT9) Sin barreras. Cine sobre discapacidad y accesibilidad. Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de Diciembre).

CT10) Por los derechos humanos. Cine y derechos humanos. Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de Diciembre).

CT11) Somos migrantes. Cine y migración humana. Día Internacional del Derecho del Migrante (18 de Diciembre).

3) CONTENIDOS TEMÁTICOS

Se seleccionarán **trabajos audiovisuales** que se ajusten a los siguientes contenidos temáticos de cada sección:

- Secciones oficiales

SO1) Un toque de humor. Diferentes estilos de comedias (romántica, enredo, absurda, parodia, sofisticada, musical, humor negro, ...)

SO2) Arq. Percepción espacial y concepción arquitectónica. Rehabilitación, regeneración y renovación urbana. Arquitectura bioclimática.

SO3) Con igualdad. Violencia machista, acoso o abuso sexual, diversidad sexual,

coeducación, participación de la mujer en la vida social y laboral, conciliación de la vida laboral y familiar, roles y estereotipos, publicidad y medios de comunicación, ecofeminismo, techo de cristal e invisibilidad.

SO4) Por la integración. Inserción laboral, integración social, sensibilización y accesibilidad de personas con discapacidad.

SO5) La mirada crítica. Infancia, juventud, mayores, familia, pobreza y exclusión social, violencia, toxicomanías, educación, sanidad, vivienda, servicios sociales, empleo, economía, política y derechos humanos.

SO6) La mirada joven. Temática libre.

SO7) Por la infancia. Derechos fundamentales y necesidades de la infancia (juego, alimentación, vivienda, salud, educación, vida, familia, nacionalidad, igualdad, opinar libremente y protección contra trabajo infantil). Día Internacional de la Infancia (20 de Noviembre).

- Secciones paralelas

SP1) Espacio abierto. Proyecciones, exposiciones, coloquios, conciertos, etc., relacionados con un tema cinematográfico.

SP2) Sin fronteras. Muestra de cortometrajes de diferentes países en Versión Original con subtítulos en Español, orientados a alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas de Ponferrada.

SP3) Operas primas. Primeras películas de carácter internacional que apuestan de una forma realista o experimental por el compromiso social.

SP4) Menuda sesión. Valores educativos, didácticos y de ocio recomendados especialmente a la infancia.

SP5) Miradas diversas. Cine de autor e independiente relacionado con los principales contenidos temáticos de las secciones oficiales del Festival.

SP6) Momentos musicales. Clásica, Flamenco, Rock, Pop, Jazz, Blues, Soul, Country, Folk, Canción de Autor, Reggae, New-Age, Hip Hop, Electrónica, ...

SP7) Otras miradas. Cine temático seleccionado por el FICP.

- Ciclos temáticos

CT1) Miradas cercanas. Temática libre.

CT2) Quercus. Temática libre.

CT3) Archivo audiovisual del Bierzo. Temática libre.

CT4) Pesadillas. Propuestas relacionadas con el género fantástico y de terror.

CT5) Sentimiento y emoción. Diferentes sentimientos y estados de ánimo con carga romántica y emotiva.

CT6) Con-ciencia. Concienciación medioambiental, cambio climático, reciclaje, contaminación, energías renovables, sostenibilidad y divulgación científica.

CT7) Deporte, esfuerzo y tesón. Valores sociales presentes en el deporte.

CT8) Rompiendo el silencio. La igualdad de género a través de la problemática de la violencia de género y explotación sexual.

CT9) Sin barreras. La accesibilidad de las personas con discapacidad, respetando los subtítulos adecuados para personas sordas.

CT10) Por los derechos humanos. Situaciones de violación e incumplimiento de los derechos humanos.

CT11) Somos migrantes. Inmigrantes y Refugiados.

4) REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Se podrán presentar películas rodadas en cualquier formato y producidas con posterioridad al **1 de Enero de 2016**.

- La duración máxima de los cortometrajes participantes en las secciones oficiales no podrán exceder de **30 minutos**.

- Aquella película cuya lengua original no sea el español deberá estar subtitulada en dicho idioma, con subtítulos incrustados o con un archivo en formato SubRip (SRT).

- Todas las películas que participen en la sección **Por la integración (cine y discapacidad)** deberán estar subtituladas al español, respetando la posibilidad del cine accesible para personas sordas.

- Todas las películas que participen en la sección **La Mirada Joven (Cine realizado por jóvenes)** tienen que estar realizadas por centros educativos con alumnos entre 16 y 30 años. Pueden inscribirse Institutos de Bachillerato, Ciclos formativos de grado superior de Imagen y Sonido, Licenciatura de Comunicación Audiovisual, Escuelas de Cine, Asociaciones Juveniles y Talleres de imagen de cualquier país del mundo. Se deberá adjuntar una acreditación del centro y el curso al que pertenecen.

- Las películas producidas o realizadas en la provincia de León podrán participar en cualquier sección. Aquellas que se inscriban en las secciones oficiales, quedarán registradas fuera de concurso, debido a que los premios oficiales son otorgados por el público asistente a las proyecciones.

- No haber sido inscritas ni proyectadas en ediciones anteriores del Festival.

- La organización se reserva la posibilidad de invitar películas para participar en las secciones paralelas y ciclos temáticos.

- Todas las películas participantes en las secciones oficiales que obtengan una aceptable votación por parte de los comités de selección pero que no sean finalistas según criterios de programación, podrán ser seleccionadas para participar en algunas de las secciones paralelas y ciclos temáticos del Festival.

5) INSCRIPCIÓN

El envío de obras ha de realizarse exclusivamente online por medio de las plataformas Festhome (www.festhome.com) o Click For Festivals (www.clickforfestivals.com). Los formularios o fichas de inscripción de las películas tendrán que estar lo más completos posibles. Será obligatorio subir como archivos adjuntos: el cartel y 2 fotogramas de la película, además de una copia del DNI y una fotografía del director. Es recomendable enviar un trailer promocional.

Aquellas películas que quieran participar en las secciones paralelas y ciclos temáticos podrán inscribirse y enviar la película a través de cualquier plataforma online (WeTransfer, Dropbox, Google Drive, Vimeo, etc.) a nuestro correo (info@ponferradafilmfestival.com). La participación en estas secciones no implica que estas películas sean proyectadas en la programación del Festival sino que pasarán por un Comité que decidirá los trabajos seleccionados.

El plazo de admisión de películas finalizará el **30 de Junio de 2017**.

6) SELECCIÓN

Cada sección tendrá un comité de selección que decidirá las obras finalistas, entre las copias recibidas y en sus respectivas categorías. Los fallos de los comités de selección serán inapelables. La organización comunicará el día **31 de Julio** la decisión a los seleccionados en la dirección de correo electrónico que nos indiquen en el apartado correspondiente de los datos o fichas de cada película. La organización puede cambiar de sección aquella película seleccionada siempre que lo estime oportuno. Las películas seleccionadas figurarán en la revista o programa oficial y en la página web del Festival (www.ponferradafilmfestival.com)

Todas las películas seleccionadas tendrán que subir antes del **15 de septiembre** a Festhome (www.festhome.com) o Click For Festivals (www.clickforfestivals.com) un **Trailer** para promoción y una **Copia de proyección** en archivo HD con el codec H264 y resolución mínima de 1920x1080 -1080p- en los formatos .mov o .mp4.

Si alguna de estas plataformas no ofrece la posibilidad de subir la copia de proyección exigida, ésta podría ser enviada por cualquier otro sistema de envío de archivos online.

Cualquier consulta o duda será atendida en la dirección de correo:
info@ponferradafilmfestival.com

7) PROYECCIONES

Las copias de las películas y trailers enviados por los participantes quedarán en propiedad de la organización, las cuales se integrarán en el archivo visual del Festival, pudiendo ser utilizadas en secciones paralelas y ciclos temáticos del mismo y para proyecciones con carácter cultural no lucrativo en colaboración con otras entidades.

Los productores de todas las obras participantes autorizan la utilización del tráiler solicitado o un fragmento de las mismas (máximo 3 minutos) para su difusión como material informativo y promocional en todos los medios usados por el Festival (Cines, proyecciones públicas, televisiones, Internet, etc.).

Las proyecciones se realizarán utilizando la copia de proyección solicitada previamente.

- Las proyecciones de la sección oficial **La mirada crítica** (Cine comprometido con la realidad social) serán destinadas a público en general de diferentes localidades del Bierzo.
- Las proyecciones de la sección oficial **Por la Infancia** (Cine y derechos de la infancia) serán destinadas a alumnos de Educación Primaria (5º y 6º).
- Las proyecciones de la sección oficial **La Mirada Joven** (Cine realizado por jóvenes de 16 a 30 años) serán destinadas a alumnos de Bachillerato, Centro Integrado de Formación Profesional y Campus Universitario.

8) PREMIOS RETINA 2017

- **Retina Un Toque de Humor y 600 €** al mejor trabajo audiovisual de comedia.
- **Retina Arq y 600 €** al mejor trabajo audiovisual de arquitectura, patrocinado por la Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León (FUNCOAL).
- **Retina Con Igualdad y 600 €** al mejor trabajo audiovisual con perspectiva de género, organizado en colaboración con el Consejo Municipal de las Mujeres de Ponferrada y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ponferrada.
- **Retina Por la Integración “Cocemfe León” y 600 €** al mejor trabajo audiovisual de discapacidad, patrocinado por la Federación Provincial de Personas con Discapacidad Física u Orgánica de León.
- **Retina La Mirada Crítica y 600 €** al mejor trabajo audiovisual comprometido con la realidad social.
- **Retina Por La Infancia y 600 €** al mejor trabajo audiovisual sobre los derechos de la infancia, organizado en colaboración con el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Ponferrada y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ponferrada.
- **Retina Joven** al mejor trabajo audiovisual realizado por jóvenes, patrocinado por el Consejo Local de la Juventud de Ponferrada.

- Mención Especial Joven al mejor trabajo audiovisual realizado por jóvenes de la provincia de León, otorgado por el Comité de Selección.

Todos los premios Retina de las secciones oficiales a concurso serán votados por el público asistente a las proyecciones y, además del premio en metálico, se les entregará un trofeo representativo del Festival (una pieza en cerámica simulando una Retina) que se enviará por correo postal a sus direcciones correspondientes.

A todos los trabajos finalistas de las secciones oficiales, secciones paralelas y ciclos temáticos se les concederá un diploma y un laurel de reconocimiento que acredite su condición de seleccionado en el Festival.

La organización se reserva el derecho de poder otorgar otros premios en consideración a la calidad artística y técnica de las obras presentadas.

El **Sábado, 7 de Octubre del 2017**, se comunicará a los distintos ganadores la relación de los premios Retina, celebrados hasta la fecha.

Los premios económicos se abonarán mediante ingreso bancario, a favor de la persona física o jurídica propietaria de la película, estando sujetos a las retenciones que determine la ley vigente. Además, las cuantías económicas podrán ser modificadas en función de los acuerdos establecidos con los patrocinadores, antes de la celebración del Festival.

9) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Festival implica la aceptación de las presentes bases. La ausencia de cualquier dato importante en la inscripción, así como del material adjunto a la misma y el incumplimiento de los plazos establecidos, podrá suponer la no participación en el Festival de la obra correspondiente. Cualquier incidencia que surja durante la celebración del mismo, será resuelta a juicio de la organización.



FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE
PONFERRADA